	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: A-BS-FO52 / VERSIÓN: 02	**ACTA CIERRE DE EXPEDIENTE**		

Acta No.	11
Fecha Acta:	Mayo 26 de 2025
Fundamento jurídico acta de cierre:	ARTÍCULO 2.2.1.1.2.4.3. Decreto 1082 de 2015 "Obligaciones posteriores a la liquidación. Vencidos los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, la Entidad Estatal debe dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación."
Contrato No.	210-15228-8
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO ELECTRÓNICO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INSTALADOS EN LAS REDES DE MONITOREO QUE OPERA LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO, LOS BIENES Y SERVICIOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA CDMB M-GC-INGELECTRONICO 02
Fecha de suscripción del contrato:	21 de Junio de 2024
Contratista:	MANUEL ANTONIO CAMPOS MALAGON
Cesionario (si aplica)	No aplica
Valor inicial	25.800.000.00
Valor adicionales	No aplica
Valor final	25.800.000.00
Plazo Inicial	6 MESES
Plazo Final	6 MESES
Fecha de inicio:	25 de Junio de 2024
Fecha de terminación	24 de Diciembre de 2024
Fecha liquidación	No aplica
Supervisor:	JOHANNA PATRICIA ARDILA LERMA

VIGENCIA DE LAS GARANTIAS

AMPARO	VIGENCIA	
	DESDE	HASTA
No aplica		

CONSTANCIA DE CIERRE

Una vez culminadas las etapas correspondientes al proceso contractual CD-269-2024 Contrato No 210-15228-8, se da por terminada la actuación y se procede al cierre del expediente.

CHANEL ROCIO LÓPEZ ALDANA
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

Elaboró	Diana Marcela Arboleda Calvo	CPS Oficina de Contratación	
Revisó	Chanel Rocío López Aldana	Jefe Oficina de Contratación	